

MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
Número. 321

Franquicia
concertada

Año XVI

Teruel Lunes 16 de Septiembre de 1918

Nº 8384

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



LA SÍNORA
D^a Joaquina Yago Castellano,
HA FALLECIDO A LAS DOCE Y CUARTO DE HOY
A LOS 58 AOS DE EDAD,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados esposo, Mariano Domingo, (ausente) hijos Ovidio, Rito y Fabio, hermanos, tíos, primos y demás familia;

Participan tan irreparable pérdida y ruegan la asistencia a los funerales que mañana Martes 17 se celebrarán a las doce y media, en la iglesia de San Andrés, y a continuación a la conducción del cadáver, por cuya caridad quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de Bolamar. 5.

No se reparten esquelas.

CONCESIÓN DE AGUAS

La Gaceta de ayer publicó un Real decreto del ministerio de Fomento relativo al procedimiento para obtener la concesión de aguas públicas y la declaración de utilidad de las mismas y de los terrenos de dominio público necesarios para las obras que constituyan el aprovechamiento.

Con arreglo a esta disposición pueden ser objeto de concesión administrativa para empresas de interés público o privado, con sujeción a la ley general de Obras públicas o a la de aguas.

Las aguas públicas, entendiendo por tales las que el Código civil define como de dominio público.

Los terrenos de dominio público necesarios para las obras de toma y de conducción y distribución de agua.

Los terrenos de dominio público necesarios para la instalación de fábricas o artefactos en que haya de utilizarse el agua concedida, o para el canal e canales de desagüe y otras accesorias y complementarias en toda clase de aprovechamientos.

Pueden ser declaradas de utilidad pública, para los efectos de la expropiedad forzosa, aparte de los casos declarados expresamente en la ley de Aguas:

Las obras para el abastecimiento de poblaciones y la concesión del agua necesaria.

Las obras y concesiones para abastecimiento de ferrocarriles; y

Las obras y concesiones para industria cuando la energía bruta correspondiente sea o exceda de 1.000 caballos de vapor.

Es obligatoria la inscripción de los aprovechamientos de agua públicos en los Registros provinciales y Central, establecidos por Real decreto de 12 de Abril de 1901.

Para obtener la inscripción de un aprovechamiento deberá solicitarse en el Gobierno civil de la provincia respectiva, acompañando los datos, planos y documentos que el interesado crea oportunos.

Corresponde a los gobernadores de provincias otorgar las siguientes concesiones:

una instancia pidiendo la publicación de su petición en los Boletines oficiales de las provincias a que afecta la concesión.

El ministro de Fomento podrá disponer, cuando lo estime conveniente a los intereses generales, que la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas se haga en pública subasta, aplicando los artículos correspondientes del reglamento para la ejecución de la ley general de Obras públicas. Se exceptúan de esta prescripción los aprovechamientos de aguas de carácter internacional y las que por cualquier causa estén sujetas a régimen especial que excluya el ejercicio de esta facultad.

LA TASA MAL APLICADA ANULA LA PRODUCCIÓN

El precio fijado el año anterior para tasar el trigo fué un fracaso que hubo que rectificar, y así ha venido a recocerse elevándose el tipo y haciendo ofrecimientos en reciente disposición oficial que estimula con el premio al productor de dicho cereal. Como consecuencia de estos errores los labradores se retrajeron en la siembra de trigo dedicándose al cultivo de lo que les produce menor perjuicio.

Parce que este fracaso en la producción debió servir de lección a los encargados de estudio y fomento de las subsistencias, pero no es así; hoy en algunas poblaciones se tasa el trigo a 28 pesos el kilogramo y se dice se traerán los ganados a tipos poco menores que ruinosos.

No habíamos de oponernos a la tasa siempre que se acordase a normas razonadas y justas; más para ajustarse a estos límites se necesita un número de conocimientos agropecuarios y de la vida real que no se aprenden ni en los despachos de los Ministerios, ni en las playas del Cantábrico, ni en los grandes hoteles de la Castellana, ni con hacer al comisario de Abastecimientos ministre estos conocimientos se encuentran en un libro desconocido en esos lugares y que está siempre ofreciéndose a nuestra vista conjeturas grandezas y claras en todos los campos y pueblos rurales y en él viene hasta los más miopes (pues tal es el tamaño de sus letras) cuánto cuesta producir una fanega de grano, criar una cabeza de ganado, el valor de un jornal; el arriendo de una finca, los daños de la sequía, de las heladas, del granizo, de las inundaciones; el 20 por 100 de bajas del lanares el 50 por 100 en cerdos, el precio de los piensos, la carencia de ellos, la dificultad de los transportes y las enfermedades de los ganados en espera de embarque, etc...

Una vez hojeado este libro en la gran Universidad de la Naturaleza, al aire y en el suelo que pasa con su frío, que abrasa con su calor, la que arde con su polvo y la que mejora con sus torrenciales aguaceros, y se encuentran hombres con necesarios y bien aprendidos datos para regular sin temor a equivocaciones tasas que no abyacenten al productor, que esto se consigue dejándole un beneficio que no le retraija y si le anima a producir. De no hacerlo así somperemos a fuerza de golpes la máquina crasadora (que no otra cosa se consigue con medida de desaceleración), y sin ella no podemos tener productos, ocurriendo aquello del adagio castellano «muerto el perro se acabó la rabiña».

Medios tiene el gobierno para entrase del coste de la producción, granjas agrícolas con personal decto y competente, con cultivos y ganadería en explotación, de donde pueden sacar eneficiencias provechosas.

Y hagan ensayos prácticos, esos organismos racionales (que para algo útiles nos han de servir) verificando arriendos de dehesas, comprobando ganados y planes en el mundo mercantil, abriendo fábricas en las áridas llanuras asturianas y después, cuando reunan estos elementos venga la tasa, hija de la experiencia y razonada.

Nada de esto se sabe ni se trata de averiguar, y por ello dan tantos palos de ciego, consiguiéndose cada vez menor producción.

Desde luego el gobierno se encuentra con un difícil problema a resolver: la subida de las subsistencias y de casi todas las mercancías, y la necesidad de vivir del pueblo, que se dificulta, pero no lleva camino de despejar la incógnita adoptando el sistema de la tasa caprichosa; debe buscar la ansiada incógnita por otra parte; tal vez la encuentre favoreciendo al agricultor, al ganadero (que no es el primer país que lo hace) estimulándolo a producir, dándole facilidades y beneficiéndole (que buena falta le hace).

No hay limitación en los hierros, las maderas, los carbones, los Bancos, los dividendos de las grandes Compañías, ni en la industria de tejidos y fabricaciones de Cataluña, que tan pingües y perniciosos negocios realizan y hasta se da el misterioso caso de que se compra lana americana por iguales precios que se ofrece la del país, y para los que son el nervio de la nación, la fuente principal de riqueza y de tributos, todo son limitaciones, escarnios y perjuicios; se nos ataca como a una plaga que se quiere hacer desaparecer.

Las consecuencias de tal manera de obrar están produciendo amargos fatos que, aumentando, serán a plazo corto y a poco largo la falta de existencias para alimentarse que es el hombre.

F. Montero de Espinosa.

De nuestro representante

Desde Santa Eulalia

El concurso de ganado caballar organizado en este pueblo por la Asociación General de Ganaderos del Reino, ha sido un éxito. Teniese por descontado que no sería un fracaso, pero la realidad ha superado con mucho a lo que se esperaba.

PARA EL ABASTO DE AGUAS

Existiendo en esta población el decidido propósito de llevar a la realización inmediata, el abastecimiento de aguas, para lo que cuenta con varios proyectos uno de los cuales tiene como base la elevación de dicho elemento del río Guadalaviar, conduciéndolas por tubería cerrada hasta depósitos de decantación y filtración, y desde ellos derivar la red de distribución. Se anuncia en los periódicos para que las Empresas, Entidades o particulares que deseen hacer proposición se dirijan a este Gobierno civil, donde se les facilitará cuantos datos soliciten, en la inteligencia de que el Ayuntamiento y demás Entidades colaborarán a tan necesaria obra.

Teruel Septiembre de 1918.

Las Asociaciones General y Provincial y la Casa de Ganaderos de Zaragoza pueden estar satisfechas de su obra y del acierto que tuvieron al elegir a este pueblo como lugar del concurso.

El viernes por la noche y sábado por la mañana llegaron los señores Santacruz, Lapazaran, Coderque y otras ilustres personalidades que habían de formar parte del Jurado calificador del ganado y dar las conferencias que complementan estos importantes actos, siendo recibidos en la estación por el Ayuntamiento en pleno, el Presidente del Jurado D. Joaquín Julián y los Inspectores de Higiene pecuaria provincial y local señores Pastor y Hernández Alabadas, infatigables organizadores y alma de la solemnidad que se iba a celebrar.

Cerca de cien ejemplares, a cual más notable, se presentaron en las nueve secciones en que está dividido el certamen, llamando la atención de cuantos presenciaban su llegada. Seguidamente empezó la medición y puntuación preliminar del ganado que ha de servir de base a la calificación que verificará mañana el Jurado.

A las diez de la noche y en el basto salón de la Sociedad obrera, tuvo lugar la primera conferencia de la serie, a cargo del Ingeniero-jefe del servicio Agronómico de Zaragoza, Ss. Lapazaran. En medio del mayor silencio empezó dicho señor saludando a la concurrencia y dedicando un piadoso recuerdo al que fué Jefe del servicio Agronómico de esta provincia recientemente fallecido Sr. Hualde, entrando de lleno en *El problema de las roturaciones*, objeto de la conferencia. Vinicó a la provincia de Teruel del estigma de pobreza con que se la moteja, ya que en su suelo se cosechan aceite riquísimo, frutas que pueden competir con las más sabrosas de otras regiones, cereales y hortalizas abundantes, y sobre todo un subsuelo que es un venero de riqueza de incalculable valor, pero de lento desarrollo por la dificultad en los medios de comunicación; analizó la influencia de los microorganismos en la vegetación y la parte que en este desarrollo tienen las labores de la tierra.

Habió de la necesidad que tiene el labrador de auxiliarse del ganado, completamente indispensable de la agricultura; de su alimentación, distinguendo entre la empírica y racional, preconizando esta última si se quiere que el ganado rinda el máximo de producción.

En el problema de las roturaciones mencionó cuales eran los terrenos que debían roturarse y cuales no, censurando el afán de roturaciones sin un estudio previo del terreno.

Explicó los métodos de cultivo que debían seguirse, recomendando el de alternativa de cosechas como más racional; combatiendo al paso la preocupación de que los secano necesitan menos labores que el regadio, siendo así que éste tiene resuelto el problema con el agua, mientras aquél necesita labores profundas y continuadas para mantener en el subsuelo la humedad necesaria para la vegetación.

El señor Lapazaran terminó su erudita y elocuentísima disertación haciendo resaltar el fracaso de todas las iniciativas para la fundación de Bancos agrícolas, y recomendando la agrupación de los labradores y el deber que tienen de impulsar la formación de Sindicatos para facilitar capital al pequeño agricultor.

Una nutrida salva de aplausos premió la meritísima labor del conferenciente.

Mañana disertará el señor Coderque y continuará la feria y Concurso con la adjudicación de premios:

Santa Eulalia del Campo, 14 Septiembre 1918.

NOTICIAS

Obituario

Asociados cordial y profundamente al dolor que hoy sufren los jóvenes Ordás y F. B. Domingo, nuestros compañeros de trabajo y de penurias durante tantos años como lleva EL MERCANTIL, no encontramos palabras para dar cuenta del fallecimiento de su querida madre la Sra. Joaquina Yago ocurrido a medio día de hoy.

Mujer laboriosísima y de buen corazón y virud la finada, gozaba de muchas amistades que rogarán por ella a Dios; como las simpatías de sus hijos que tantas relaciones les proporcionan,

Per evitar molestias

Pequeña cosa vamos a pedir: que se procure por todos los medios hacer llegar a los agricultores y alcaldes que deben proveerse de guía y estos darla para el transporte de trigos por llevarlos al molino para la molinada particular, por pago a facultativos y de rentos los colonos, etc. etc.

Ya sabemos que la ignorancia no es causa, pero es tan difícil aprender el lio de disposiciones dictadas por el señor Ventosa, habiendo además algunas que ni en la Gaceta aparecen y que el Boletín olvida o retraza. Por esto, cumplimiento su deber los agentes de la autoridad necesariamente tienen que causar molestias si no perjuicios; como seguramente habrá sucedido en el caso de decomiso que aparte anotamos, en el que las transportes de las 87 fanegas de trigo decomisadas eran el pago de unos celos.

Ayuntamiento

Para la sesión de hoy en segunda con votación hay los siguientes asuntos puestos al despacho:

Documentos de contaduría.

Altas y bajas en los pátines de los impuestos municipales.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la indemnización a los Bomberos llamados el día 1.

Idem de la Comisión de Fomento pidiendo autorización para reparaciones en la Escuela de niñas.

Despacho de oficio.

Servicio de la Guardia civil

En Baeza denunció a seis vecinos por hurto de leños del monte «Tajao» o en

susentran gravemente el número de los que a ellos se unan para pedir al Señor la última y mayor gracia al mismo tiempo que aliviarles en el amargo trance que pasan.

Pero además, la estrecha relación moral con nuestros compañeros y la estimación en que teníamos a su inelvidable madre, nos obliga a pedir, por caridad, a los amigos de EL MERCANTIL y a todas las personas piadosas, una oración por la difunta, y la asistencia a los funerales actos a que les invitamos unidos a la familia doliente.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de carrasca verde del monte Cigarrillos, ocupándose los carretudos, una azada y una hacha.

— En Arens de Lledó, otra denuncia por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

VINO CLARÉTE

de cosechero

Completamente puro y sano, con 14° alcoholicos según análisis de la Estación Enológica de Panadés.

Litro, 35 centimos

U. TRAMARINOS

DE

Lorenzo Muñoz

Comiso de trigo

En Mora de Rubielos al límite con Nogueruelas, decomisó la benemérita 37 fanegas de trigo que conducían a Rubielos de Mora, sin duda para pago de rentos, pues los denunciados, que fueron dos, declararon llevábanlos a propietarios no negociantes, aunque sin guía.

Se Concursos

Recaudación habida en el día de hoy en los fielatos 430'98 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 369'05

Diferencia en más, 66'93.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Cerderos, 3; Ovejas, 28; Corderos, 5; Terneras, 1, y Cabras, 1.

REPRESENTANTE

Sociedad de importación, exportación e intercambio comercial entre las distintas provincias, necesita agente para estos, contando ya con ellos en casi toda España. Condición indispensable la de poseer acción de la Sociedad. Escribir a apartado 806, MADRID.

SUCESOS

Cuidado con los niños

En la calle Real de Andorra fué arrollado y muerto por un carro el niño de diez años, Manuel Félix Montaner.

Fué detenido el conductor del carro.

Reyerta

En Calamocha, por quién tenía derecho a pasar su carro por una calle donde no se podían cruzar dos, armaron una trifulca José Gómez Nadal, de 42 años y Agustín Tallal Jiménez, de 18, a puñetazo limpio, resultando el José con erosiones en la nariz y ceja derecha, y el otro otra herida más grave en.... la manga de la camisa.

Lo que no sabemos es quien y por qué quedará con la prioridad en el uso de la vía; cuestión peligrosa que brindamos a nuestros jirisperitos.

Besgracia

El joven Francisco Burillo Navarro de 19 años, dependiente del comercio de D. Rafael Estrada, en Alcalá, tuvo la desgracia de que se le disparase un revólver que manejaba y lo dejase muerto, pues se abrió la bala en su cerebro.

Quizá estuviera fraguando algo trágico pues se habla de asuntos amorosos que le tenían soliviantado.

Anuncio

La plaza de Médico titular y capitular de esta localidad se halla vacante; la primera dotada con el sueldo anual de 729 pesetas y la segunda con 2.771; cobra das todas ellas por trimestres venidos.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en esta Alcaldía hasta el 30 del actual.

Orihuela del Trasmedio 6 de Septiembre de 1918.

Para almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con gran descubierta cerrado. Plaza de San Miguel, 9.

En la misma casa darán razón.

HORNOS PARA PAN

Se vende el situado en la calle Mayor del Arrabal, núm. 53. Informarán en la misma casa.

VACAS

Se venden dos de dos y tres años; ejemplares superiores, raza holandesa inmejorable.

Florencio Lorente.—GEA DE ALBARRACÍN.

Automóvil

de alquiler

Encargos: FONDA DEL TURIA

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60

Fábrica de Jabones

Primeras materias

para abonos

SE VENDE

la casa núm 58 de

calle de S. Francisco.

Razón: S. Francisco, 60 duplicado.

Jabonería de Rafael Torregrosa.

Material de un derribo

Se vende con economía: Teja, ladrillo, vigas, tablas, puertas, ventanas, piedra, y algezón gordo.

Se informará en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador), número 11.



José García Martín
PINTOR, DECORADOR
Y RESTAURADOR DE OBRA ANTIGUA
Se hacen trabajos al óleo sobre
lienzo, sedas y cristal.
14, SAN ANDRÉS, 14
TERUEL

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
En Teruel, al mes. 100
Fuera, al semestre. pago adelantado. 600

PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

MAXIMO MIGUEL
Corredor Colegiado de Comercio
Compra y venta de valores
del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Banco
España y otros establecimientos
de crédito.
TEMPRADO, 11.—TERUEL



Se vende la señalada con el número 25 en la calle 3 de Julio.
Dará razón, Casares Pérez, Mercader 34.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

subirán gravemente el número de los que a ellos se unan para pedir al Señor la última y mayor gracia al mismo tiempo que aliviarles en el amargo trance que pasan.

Pero además, la estrecha relación moral con nuestros compañeros y la estimación en que teníamos a su inelvidable madre, nos obliga a pedir, por caridad, a los amigos de EL MERCANTIL y a todas las personas piadosas, una oración por la difunta, y la asistencia a los funerales actos a que les invitamos unidos a la familia doliente.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de carrasca verde del monte Cigarrillos, ocupándose los carretudos, una azada y una hacha.

— En Arens de Lledó, otra denuncia por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la escopeta.

— En Santa Eulalia dos denuncias por hurto de once pinos del monte comán.

— Y también en Arens de Lledó sorprendió a un cazador sin licencia que entregó la esc